



TRANSPORT COMPANY PIA  
**PIATRANST C.A.**  
PERMISO DE OPERACIONES. RES-Nº 018-CUR-CTG.08.  
RUC. Nº 0992500573001

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, día 17 de mayo del año 2012

**Señores Accionistas:**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TERRESTRES TRANSPORT COMPANY PIA PIATRANST C. A.**

Estimados compañeros accionistas dando cumplimiento con el reglamento que consta en la resolución Nº 92.1.4.3.014 dictada por la Superintendencia de Compañías el 28 de Septiembre de 1992, cumple el presentar mi informe de Comisario por el Ejercicio Económico Cortado el 31 de Diciembre del 2009, de la Compañía **TRANSPORT COMPANY PIA PIATRANST C. A.**

Que en el desempeño de mis funciones con lo determinado en el art. 321 de la Ley de Compañías, he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los Administradores no han ejercido sus funciones en su totalidad ya que a la renuncia del Gerente General ha venido actuando el señor presidente como lo estipulan los estatutos sociales y de conformidad con las normas legales, estatutarias, y reglamentos así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

Que los libros de acta, expedientes de acta, acciones y accionistas, talonarios de acciones, Diario general, Son Llevados, y Conservados con conformidad con la Ley.

Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

Que las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

De Ustedes me suscribo Atentamente,

**ALEX OMAR MORALES TOMALA**  
**COMISARIO**  
**C.C. 0919312934**

